

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra "Cenizas Quedan. Crónicas Ardientes de la Argentina Sublevada", de los escritores, periodistas y profesores universitarios Dra. Cynthia Ottaviano y Roberto Caballero, emitida por la señal de streaming EvaTV y la señal de cable IP.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objetivo declarar de Interés la Obra "Cenizas Quedan. Crónicas Ardientes de la Argentina Sublevada" por su aporte a la divulgación de la Historia y la Cultura de nuestro país y particularmente de mi provincia, La Pampa.

"Cenizas..." es un proyecto audiovisual, que recupera las historias silenciadas de la Argentina sublevada, donde la resistencia a la opresión y la acción humana en procura de un ideal utópico, pero pleno de realidad, son el material con el que se tejen y destejen las historias que transitan por cada uno de los episodios del ciclo.

Los autores son dos personas de reconocida trayectoria en los ámbitos culturales, académicos, de derechos humanos y comunicacionales de nuestro país. Desde hace más de 30 años se dedican a la investigación y divulgación periodística de la Historia argentina y latinoamericana, tanto en diarios, revistas y libros, como en radio, televisión y medios digitales.

Son fundadores, además, de diversos medios de comunicación y equipos de investigación periodística.

Sus obras han tenido reconocimiento nacional e internacional, por parte de la Organización de Estados Americano (OEA).

Entre sus premios, se pueden mencionar el Premio Internacional de Periodismo Rey de España, el del Instituto Prensa y Sociedad, el Martín Fierro, el Arturo



Jauretche, el Argentores, así como reconocimientos de diversas universidades nacionales, públicas y privadas, casas de estudio y organizaciones libres del pueblo.

Sus investigaciones periodísticas se destacan por haber realizado aportes sustanciales a la construcción de la memoria histórica, a partir del descubrimiento y divulgación de fuentes orales y escritas, que permitieron resignificar y reinterpretar los hechos narrados, así como 'descubrir' hechos inéditos hasta el desarrollo de sus trabajos.

En el caso en particular de "Cenizas...", a través de 17 programas que integraron la primera temporada, han realizado una invaluable contribución a la divulgación y puesta en valor de hechos del pasado, que no han tenido oportuno reconocimiento, o han sido silenciados o a veces tergiversados por la historia oficial.

En este ciclo hay dos entregas estrechamente vinculadas con la historia de La Pampa, lo que ha merecido la presentación de una iniciativa similar a ésta en la Cámara de Diputados provincial.

Una de ellas es la de María Remedios del Valle Rosas, nombrada "Madre de la Patria".

El título de "Madre de la Patria" fue tempranamente enunciado y data del Siglo XIX. La obra de María Remedios del Valle fue reivindicada por Bartolomé Mitre en su libro: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, donde la menciona por su título de "Madre de la Patria".



María Remedios del Valle Rosas fue nombrada Capitana por Manuel Belgrano, en el Ejército del Norte.

El 10 de diciembre de 2018, en un emotivo acto que reunió a miembros de la comunidad educativa y de la ciudad en general, la Escuela Nº 25 "Granaderos de San Martín" de Santa Rosa inauguró el primer monumento dedicado a María Remedios del Valle Rosas, nuestra "Madre de la Patria".

"Cenizas..." relata es su capítulo dedicado a ella, la historia de la Escuela N° 25, el proyecto para hacer el monumento y la historia de la comunidad educativa que llevó adelante la iniciativa.

El monumento, que llevó a cabo la escultora pampeana Carina Carrasco, es una expresión concreta de reconocimiento a todas las mujeres afroargentinas que lucharon por la libertad de nuestra Nación.

Otra de las entregas de "Cenizas..." está dedicada a los sucesos históricos ocurridos en junio de 1956, con el Movimiento de Recuperación Nacional, liderado por los generales Juan José Valle y Raúl Tanco, en el orden nacional, y por el Capitán César Phillipeaux en La Pampa.

Este movimiento revolucionario, con los fusilamientos y el proceso de persecución y "desperonización" que siguieron a continuación, como "castigo ejemplarizador" para todo el peronismo, tuvo una importancia destacada en La Pampa, pues fue el único lugar donde triunfó y se constituyó como gobierno de hecho.

Los autores de "Cenizas..." también han revelado cuál ha sido el arma secreta de San Martín, en el cruce de los Andes, contado incluso en primera persona,



por haberlo realizado ellos mismos, junto a historiadores y profesores de la provincia de San Juan, dando cuenta de la dimensión humana de la gesta independentista.

Asimismo, han resaltado la resistencia del pueblo de la periferia de Rosario, en Villa Manuelita, frente al derrocamiento del gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, una verdadera sublevación popular olvidada.

Han destacado la valentía del movimiento obrero organizado contra la dictadura cívico militar, al realizar el "17 de octubre silencioso", la reafiliación histórica de 1977, hecho ignorado por la historiografía, aun cuando sus protagonistas, quienes hablaron por primera vez para el programa, se jugaron la vida ante genocidas como Jorge Rafael Videla.

Entre los hechos inéditos, han contado el ascenso y descenso de los bustos de Juan Domingo Perón y Eva Duarte de Perón a la cima del Aconcagua, primero en la década del 50, ordenada su bajada por el dictador Pedro Eugenio Aramburu y su posterior ascenso en este siglo, en 2019, y nuevamente su bajada ordenada, esta vez, por el gobierno de la provincia de Mendoza.

También han destacado y revalorizado la industria nacional y el desarrollo científico tecnológico al rescatar del olvido al Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME), con el desarrollo del Pulqui, I y II, el Rastrojero, el tractor Pampa y los autos justicialistas, así como el lanzamiento del Arsat, I y II, y su situación actual, silenciada por la mayoría de los medios de comunicación.

Por último, y no menos importante, el rescate de la historia del Grupo de Cine Peronista de La Plata, y el papel clave en la preservación de material fílmico para reconstruir la epopeya del Luche y Vuelve de fines de la década del 60 y principio



de los 70, un grupo olvidado que dio su vida para que ese legado en 16 milímetros llegara a nuestros días.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

VARINIA LIS MARÍN DIPUTADA NACIONAL